

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Baquedano, miércoles 28 de abril de 2021, siendo las 12:00 horas, se abre la Sesión Extraordinaria N° 05, presidida por el señor José Guerrero Venegas, Alcalde de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
2. Sra. Déborah Paredes Cuevas.
3. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sra. Jenny Lagunas Jofré.
6. Sr. Manuel Arenas Carrasco.

TABLA:

1. PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2020.

Sr. Presidente, da lectura a la Cuenta Pública año 2020 (...)

Buenas tardes, Honorables Parlamentarios. En representación del Intendente el SEREMI de Gobierno Marco Vivanco. Distinguidas Autoridades Regionales y provinciales. Honorable Concejo Municipal; Wladimir Fernández Cuevas, Deborah Paredes Cuevas, Carlos Sepúlveda Lazo, Mauricio Campillay Díaz, Jenny Lagunas Jofre y Manuel Arenas Carrasco. Representantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública; En representación de la Policía de Investigaciones de Chile Subprefecto Liset Esteifor; En representación de la Tenencia de Baquedano suboficial mayor Sergio Olivares; En representación del Retén de Sierra Gorda Suboficial Mayor Pedro Toro. Representantes Compañías Mineras; Centinela señora Claudia Pacheco; Spence señora Claudia Jiménez; Sierra Gorda SCM; Codelco División Gabriela Mistral; Minera Lomas Bayas; Minera Mantos Copper y Coordinador de Mesa de los Buenos Vecinos Claudio Echeverría. Dirigentes vecinales, queridos vecinos y vecinas de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda.

Sean todos bienvenidos a mi última Cuenta Pública correspondiente a la gestión año 2020.

Como es habitual y de acuerdo a lo indicado en el Artículo N°67 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, es mi deber dar a conocer la gestión realizada, mediante la presente Cuenta Pública correspondiente al trabajo ejecutado durante el 2020. Un año que quedará marcado en nuestro país y comuna dada las circunstancias que cambiaron el mundo, debido a la pandemia por COVID-19 que nos obligó a redoblar los esfuerzos en distintos ámbitos, para poder proteger del contagio a nuestros vecinos y vecinas. Atendiendo sus necesidades y también seguir avanzando en los desafíos, pese a las dificultades. Algo que hoy me llena de tranquilidad por los logros alcanzados.

Sin duda, estamos viviendo una época de grandes imprevistos que exigen respuestas concretas e inmediatas. Son momentos críticos en el mundo que nadie pudo prever y que difícilmente podremos olvidar. Por esta razón, espero que cuando reciban esta cuenta pública, se encuentren bien y continúen con los cuidados y las precauciones necesarias para evitar contagios, junto a sus familias y seres queridos.

Cada una de las acciones que se exponen a continuación, han tenido en común un objetivo que ha sido el foco de trabajo de nuestra administración durante los 12 años en los cuales he dirigido los destinos de la comuna de Sierra Gorda. Hoy, al finalizar mi último período, con mucho orgullo puedo decir que hemos cumplido contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, quienes cuentan con una comuna limpia, organizada, con agua potable, nuevas viviendas, pavimentación, mejor infraestructura al servicio de la comuna, mejor educación, mayores opciones en salud, con reales posibilidades de desarrollo económico de la mano de los proyectos existentes y futuros, tanto energéticos como mineros, liderando además a nivel país el apoyo a las pymes. En resumen, una comuna conectada con el resto del país y el mundo, mediante la tecnología.

Esta Cuenta Pública es el resumen de las actividades que, junto a mi equipo de trabajo, hemos ejecutado en un contexto complejo y desafiante debido a la crisis sanitaria, cuyo principal objetivo es dar continuidad al trabajo desarrollado durante años, para asegurar la salud de nuestros vecinos, procurando menguar el impacto económico que las cuarentenas provocaron en todo el país y re impulsando la actividad en cada localidad. Esto, con el apoyo de nuestros aliados estratégicos, como las empresas ubicadas en la comuna, que han cumplido un rol muy importante.

Nos satisface enormemente que en el período que comprende esta cuenta, permanezcan de forma invariable los grandes ejes o líneas de acción que nos propusimos al asumir la conducción de esta administración municipal, y que están contenidas principalmente en nuestro PLADECO, herramienta fundamental de planificación y desarrollo. Es así como todas nuestras acciones se basan en la permanente búsqueda del bienestar de nuestra comunidad, abordando con prontitud y eficiencia los grandes anhelos de nuestros vecinos, paso fundamental para materializar obras y crear oportunidades que los conduzcan a una vida mejor.

Por eso antes de iniciar mi última Cuenta Pública quiero compartir con todos ustedes un afectuoso y fraternal abrazo, y por todos estos momentos difíciles que hemos vivido producto de esta crisis social y sanitaria, quiero agradecer públicamente a todos mis vecinos por el coraje y resiliencia que han demostrado en estos tiempos difíciles.

EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS

Dado el crecimiento sostenido de la población de nuestra comuna y con miras a implementar la nueva Planta Municipal, cuya Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República, fue en diciembre de 2019, la Municipalidad de Sierra Gorda realizó los Concursos Públicos para proveer los diferentes cargos vacantes y además los procesos de encasillamiento de grados y de ascensos, durante el año 2020.

Para nuestro municipio, el capital humano es la base de sus obras. Por ello, contar con su compromiso y disposición, aportando desde su conocimiento, con real vocación de servicio, es fundamental para dar cumplimiento a los objetivos de esta administración.

En ese contexto, quedó refundido el compromiso de todos los funcionarios municipales en la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Sierra Gorda, aprobada por el Concejo Municipal en julio de 2018.

Para motivar y fortalecer el sentido de pertenencia municipal, se han definido los siguientes valores:

- Honestidad.
- Respeto y Cordialidad.
- Compromiso.
- Responsabilidad.
- Integridad.
- Solidaridad y Compañerismo.

Todos estos son los valores que dirigen nuestras acciones hacia un trabajo comprometido y responsable con nuestra comunidad

EN MATERIA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

El presupuesto de ingreso percibido, fue de \$7.168.993.372 mientras que los Gastos obligados acumulados fueron de \$7.104.294.605

En este contexto, los Ingresos Percibidos con respecto a los Gastos Obligados, tuvieron un cumplimiento de gasto de un 99,09%.

En cuanto al Gasto en Personal, durante el año 2020, ascendió a \$1.970.779.470.- de acuerdo con el siguiente desglose:

UT8M	MONTO
Personal de Planta	\$1.004.713.922.-

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
CONCEJO MUNICIPAL

Personal Contrata	\$126.721.411.-
Personal Honorarios Suma Alzada	\$53.738.716.-
Suplencias y Reemplazos	\$198.986.266.-
Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	\$77.240.235.-
Honorarios de programas sociales	\$475.432.198.-
Honorarios de programas deportivos	\$33.946.722.-
TOTAL	\$1.970.779.470.-

EN MATERIA DE GESTIÓN FINANCIERA PARA EDUCACIÓN

En el año 2020, el Presupuesto de Ingreso Percibido del área de Educación alcanzó un monto de \$2.482.248.513, dentro de los cuales la Municipalidad de Sierra Gorda aportó con \$834.000.000.-, correspondientes al 33,60%.

Por lo tanto, de acuerdo al Balance de la Ejecución Presupuestaria, los egresos fueron de \$1.957.734.848. En consecuencia, se ejecutó un 77,17% del Presupuesto Vigente.

Los ingresos del área de Educación, básicamente provienen de cuatro fuentes, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

INGRESOS	INGRESOS PERCIBIDOS
Subvención Estatal	\$981.566.516.-
Subvención Municipal	\$834.000.000.-
Otros Ingresos	\$66.524.997.-
Saldo Inicial de Caja	\$600.157.000.-
TOTAL \$	\$2.482.248.513.-

EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS SE CONFIGURA DE LA SIGUIENTE MANERA

ITEM	OBLIGADO
Gastos Personal	\$1.378.101.500.-
Bienes y Servicios de Consumo	\$318.733.925.-
Prestaciones Seguridad Social	\$26.276.525.-
Transferencias Corrientes	\$2.481.468.-
Cuentas por Pagar Otros Gastos	\$131.140.975.-
Adquisición Activos No Financieros	\$61.172.305.-
Iniciativa de Inversión	\$0
Deuda Flotante	\$39.828.150.-
TOTAL	\$1.957.734.848.-

DENTRO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE SALUD

En el año 2020, el Presupuesto de Ingreso Percibido del área de Salud alcanzó los \$1.469.336.513, de los cuales la Municipalidad de Sierra Gorda aportó \$827.000.000.-, correspondientes al 56,28% y de acuerdo al Balance de la Ejecución Presupuestaria, los egresos fueron de \$1.084.222.850. En consecuencia, se ejecutó un 81,35% del presupuesto final.

Los ingresos del área de Salud, básicamente provienen de siete fuentes:

INGRESOS	INGRESOS PERCIBIDOS
Otros Ingresos	\$18.001.294.-
Licencias Médicas	\$1.024.453.-
Del Servicio de Salud (Convenios)	\$146.270.104.-
Subvención Estatal (Per cápita y Bonos)	\$340.438.095.-
Subvención Municipal	\$827.000.000.-
Saldo Inicial de Caja	\$136.553.000.-
Cuentas por Cobrar de Recuperación de Prestamos (Licencias Médicas)	\$49.567.-
TOTAL	\$1.469.336.513.-

EN GASTOS DEL ÁREA DE SALUD

Encontramos Lo Siguiente:

GASTOS	OBLIGADO
Gastos en Personal	\$651.656.761.-
Bienes y Servicios de Consumo	\$311.573.291.-
Transferencias Corrientes	\$0.-
Cuentas por Pagar Otros Gastos	\$16.368.424.-
Adquisición de Activos No Financieros	\$51.771.307.-
Servicio de la Deuda	\$52.853.067.-
Iniciativas de Inversión	\$0.-
TOTAL	\$1.084.222.850.-

PASIVOS AÑO 2020

Al término del ejercicio presupuestario al 31 de diciembre de 2020, se reflejan los pasivos en las áreas Municipal, Educación y Salud, quedando con una deuda devengada de \$104.376.024, distribuidos de la siguiente manera

PASIVOS POR ÁREA	MONTO
Pasivos Sector Municipal	\$3.943.374.-
Pasivos Sector Educación	\$40.913.056.-
Pasivos Sector Salud	\$59.519.594.-
Total Consolidado Municipalidad de Sierra Gorda	\$104.376.024.-

EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece en su Artículo N°22 letra c) que la Dirección de Desarrollo Comunitario, está a cargo de "Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo".



En este contexto, la DIDECO, durante el año 2020, ejecutó 4 proyectos culturales, con una inversión de \$178.706.897

PROYECTO CULTURAL: "EN FAMILIA SE PASA MEJOR"

Este proyecto es una actividad tradicional de la comunidad que se realiza todos los años en el Balneario de Hornito, comuna de Mejillones, durante 4 días y 3 noches, en que los vecinos pueden disfrutar del período estival, así como también compartir en un ambiente que permite fomentar la unión familiar y vecinal.

MONTO:	\$ 102.363.696.-
--------	------------------

PROYECTO CULTURAL: "EN SIERRA GORDA TODOS SOMOS IGUALES"

Este tradicional proyecto gestionado por el Municipio el año 2020, fue modificado por motivo de la pandemia, como una forma de prevenir contagios entre la comunidad, con la suspensión de todo acto público. El proyecto fomenta los valores tradicionales ligados a la maternidad, además del reconocimiento del importante rol que cumplen las mujeres como jefas de hogar, y como pilar fundamental en la entrega de valores familiares y formación integral de sus hijos e hijas. Así contribuyen a una mejor sociedad. Proyecto que se ejecutó en conjunto con las compañías mineras que intervienen en la comuna de Sierra Gorda.

PROYECTO CULTURAL: "EN FAMILIA TODOS SE ENTRETENEN"

Como es tradicional el municipio celebró a los más pequeños de la comuna en su día, a través de una actividad planificada al aire libre para prevenir contagios entre la comunidad. Este se realizó un pasacalle, además de la entrega de un saludo sorpresa consistente en un desayuno saludable. Con esta actividad se fomentó el reconocimiento de los derechos universales de los niños en su día internacional.

PROYECTO CULTURAL: "FESTEJO A LA CHILENA"

Es una actividad tradicional que contempla la realización de actividades recreativas, culturales y costumbristas en conmemoración de nuestras Fiestas Patrias.

En el año 2020, este proyecto tuvo una reprogramación por la crisis sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19. Por ello, la tradicional actividad "Asado Comunitario" se modificó por "Asado Dieciochero Familiar" y se conservó del proyecto original, la actividad de ornamentación de espacios públicos acordes a Fiestas Patrias.

En este proyecto, la municipalidad proporcionó los alimentos para el asado dieciochero familiar, siguiendo las directrices del Ministerio de Salud y del plan "Fondéate en tu Casa".

MONTO:	\$19.284.188.-
--------	----------------

PROYECTO CULTURAL: "LA MAGIA DE RESGUARDAR LOS VALORES"

Esta, es una actividad familiar tradicional, que se celebra en el mes de diciembre, en el contexto de la Navidad. En el año 2020 el proyecto original se reprogramó debido al brote de COVID-19, y como manera de resguardar a la comunidad, se realizó una actividad de carácter recreativa denominada: "Caravana Navideña" en Baquedano y Sierra Gorda. Además de la entrega de regalos navideños a todos los niñas y niñas de la comuna, como un aporte de Minera Sierra Gorda SCM.

MONTO:	\$35.985.303.-
--------	----------------

PROYECTO CULTURAL: "BIENVENIDO EL AÑO NUEVO 2021"

Este proyecto tuvo por objetivo fomentar la convivencia sana y los afectos entre los vecinos y vecinas, especialmente bajo este complejo escenario de crisis sanitaria, manteniendo las tradiciones de las celebraciones de esta fecha. Durante el año 2020, el proyecto original se readecuó por la pandemia, razón por la que se entregó una canasta navideña a todas las familias de la comuna de Sierra Gorda.

MONTO:	\$ 21.073.710
--------	---------------



Además, la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el año 2020, ejecutó 5 programas sociales con una inversión social de \$562.761.955.-

PROGRAMA PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Esta iniciativa, cuenta con 2 subprogramas:

Subprograma de Envejecimiento Activo

Subprograma de Prevención Focalizada de la Infancia

INVERSIÓN SOCIAL:	\$130.194.660.-
-------------------	-----------------

PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES.

INVERSIÓN SOCIAL:	\$102.000.000.-
-------------------	-----------------

Las ayudas sociales están orientadas a personas o familias en situación de pobreza, vulnerabilidad social o en situación de emergencia. La Dirección de Desarrollo Comunitario, previo análisis socioeconómico, durante el año 2020 entregó las ayudas sociales por un monto de \$42.555.917.-

PROGRAMA BECAS SOCIALES

Este municipio, a través de la Ordenanza de Becas Sociales de Estudio de la Comuna de Sierra Gorda, apoya económicamente a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, a fin de permitirles continuar y terminar su formación educacional y así disminuir los factores de deserción escolar.

El beneficio tiene una duración de 10 meses, pagado mensualmente de marzo a diciembre, cuyo valor de inversión fue de \$42.530.000.-

EN CUANTO A LOS SUBSIDIOS DE BENEFICIOS DE COBERTURA NACIONAL

El Estado ha creado diversos subsidios o beneficios para apoyar y velar por el bienestar de sus ciudadanos, protegiendo a las familias más vulnerables. La Dirección de Desarrollo Comunitario ejecuta anualmente la cartera de beneficios disponibles para los vecinos y vecinas, provenientes de los diferentes ministerios

Durante el año 2020, se tramitaron los siguientes beneficios:

- Subsidio Único Familiar
- Subsidio Familiar Mujer Embarazada
- Pensión Básica Solidaria de Vejez
- Número de Identificación Provisorio
- Subsidio Agua Potable

PROGRAMA "NUESTRA VIVIENDA"

Este Programa es una unidad de acción técnico social multidisciplinaria, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, y tiene por finalidad desarrollar e implementar proyectos y programas de habilitación y recuperación de entornos urbanos, entregando soluciones habitacionales y de equipamiento con un fuerte acento en la promoción y participación social.

INVERSIÓN SOCIAL:	\$37.991.484-
-------------------	---------------

PROGRAMA COMUNIDAD ORGANIZADA EN RED

El programa tiene por finalidad Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas de desarrollo de la comuna, ejecutando acciones para generar las condiciones mínimas en la adecuada participación, motivación, legalización e información de las organizaciones sociales.

INVERSIÓN SOCIAL:	\$42.943.960.-
-------------------	----------------



PROGRAMA "ACTIVA TU MENTE Y CUERPO"

Este programa consiste en fomentar el deporte y la actividad física, además de entregar herramientas para mejorar la alimentación de la población, provocando cambios en sus estilos de vida saludable, disminuyendo los índices de sobrepeso, obesidad y el sedentarismo en la población.

INVERSIÓN SOCIAL:	\$35.147.039.-
-------------------	----------------

PROGRAMA "VEN Y APRENDE CON NOSOTROS".

Esta iniciativa busca potenciar a los grupos más vulnerables de la comuna entre ellos, mujeres y adultos mayores, mediante la entrega de habilidades y herramientas, a través de capacitación y talleres teórico-prácticos y la orientación laboral-financiera, contribuyendo a los esfuerzos de búsqueda de empleo y generación de emprendimiento productivos, proporcionándoles así mayores competencias que beneficien su calidad de vida, favoreciendo sus oportunidades de empleabilidad.

INVERSIÓN SOCIAL:	\$284.430.762
-------------------	---------------

PROGRAMA VETERINARIO MUNICIPAL 2020.

El programa tuvo como objetivo entregar prestaciones veterinarias preventivas y curativas de baja complejidad a felinos y caninos, con y sin dueños, que habitan en la comuna.

INVERSIÓN SOCIAL:	\$23.555.586.-
-------------------	----------------

Programas Transferencia de Recursos

1. Programa Familia, Seguridad y Oportunidades, Pertenecientes al Subsistema De Protección Social. (FOSIS)
2. Programa Fortalecimiento Municipal.
3. Programa Registro Social de Hogares
4. Programa Oficina De Intermediación Laboral (OMIL)

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Educar en la prevención y motivar la denuncia son los principales focos de la Dirección de Seguridad Pública, de cara a la comunidad. Es así, como desde el año 2017, el municipio realiza un trabajo coordinado con las instituciones que participan en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, constituido por representantes del Gobierno Regional, Carabineros, Policía de Investigaciones - PDI, Gendarmería, el Ministerio Público, SENDA, SENAME, SERNAMEG, la Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2 Concejales, representantes del Concejo Municipal, y el municipio, representado por este Alcalde, quien preside el Consejo. Además de la Secretaria Municipal, quien cumple funciones como Ministro de Fe y la Directora de Seguridad Pública, en su rol de Secretaria Ejecutiva.

Las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, que inicialmente se realizaron de manera presencial, aseguraron su continuidad en modalidad online, alcanzando un número de 11 sesiones realizadas durante el año, con alta participación de las instituciones y el acompañamiento permanente de la Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

DENTRO DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL MARCO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2020 ENCONTRAMOS:

- Control y Monitoreo Cámaras de Tele Vigilancia Localidad de Baquedano
- Campañas de Educación y Prevención Focalizadas
- Campaña "Verano Seguro 2020"
- Campañas en Redes Sociales se diseñó e implementó una campaña de promoción de la buena convivencia, denominada "Por una Buena Convivencia".
- Participación en Reuniones COE Emergencia Regional.

EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN

El objetivo fundamental de la secretaría de planificación es servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Concejo Municipal en la formulación de la estrategia, en la preparación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.

Durante el año 2020 se realizó la Consultoría:

Convenio de Colaboración entre Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda y Ministerio de Bienes Nacionales Denominado "Ordenamiento Territorial y Disposición de Terrenos Fiscales para la Localidad de Baquedano Sierra Gorda"

MONTO INVERSIÓN:	\$45.000.000.-
------------------	----------------

OBRAS CIVILES

Durante el año 2020, la Secretaría Comunal de Planificación desarrolló las siguientes obras:

Proyecto: "Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Sierra Gorda"

Considera obras de mejoras en las principales plazas de la localidad de Baquedano: Plaza Oasis y Plaza General Baquedano.

MONTO INVERSIÓN:	\$151.705.173.-
------------------	-----------------

Proyecto: "Construcción Colector Sector Barrio Comercial 2º Etapa, Localidad de Baquedano"

La iniciativa consideró las obras adecuadas y necesarias que permitieran contar con un nuevo sistema de recolección de aguas servidas para el actual barrio comercial, ubicado en el acceso sur de la localidad de Baquedano.

MONTO INVERSIÓN:	\$42.918.631.-
------------------	----------------

Proyecto: "Construcción Espacio Público Letras Baquedano"

Consideró la instalación de un letrero infográfico con el nombre de la localidad, buscando así, desarrollar un espacio público atractivo que permita incentivar y potenciar el turismo mediante hitos que promueven el arraigo, aportando así a la identidad de la localidad de Baquedano.

MONTO INVERSIÓN:	\$24.990.051.-
------------------	----------------

Proyecto: "Normalización Eléctrica y Mejoramiento Plaza de Armas, Localidad de Sierra Gorda"

Considera el mejoramiento de instalaciones eléctricas y recambio de luminarias, que buscan desarrollar nuevas formas de uso del sector y una nueva pileta que articulará la conexión entre la plaza principal y el Paseo San Lorenzo, en la localidad de Sierra Gorda. De esta forma se dará una nueva imagen urbana al espacio público, siendo una iniciativa prioritaria para mejorar y rescatar estos puntos de encuentros sociales y comunitarios.

MONTO INVERSIÓN:	\$199.962.250.-
------------------	-----------------

Proyecto: "Normalización Eléctrica Estadio Techado Localidad de Baquedano"

Consideró el mejoramiento del sistema eléctrico de todos los recintos, la normalización del abastecimiento de energía para suplir las necesidades de alumbrado, la implementación de equipos de computación, aire acondicionado y multimedia, así como también el mejoramiento del sistema de iluminación en su totalidad para cumplir con la normativa eléctrica vigente.

MONTO INVERSIÓN:	\$59.486.979.-
------------------	----------------

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Durante el año 2020, fueron gestionados los siguientes proyectos con financiamiento externo.

Proyecto: "Construcción Sede Social del Conjunto Habitacional Renacer del Desierto, Localidad de Sierra Gorda, comuna de Sierra Gorda"

Este proyecto fue financiado con cargo al Programa Mejoramiento Urbano (PMU) de la SUBDERE y consideró la construcción de una sede social.



MONTO INVERSIÓN:	\$59.940.085.-
------------------	----------------

Proyecto: "Normalización Servicios Básicos Cementerio Baquedano, Comuna de Sierra Gorda"
Considera la modernización de los sistemas eléctrico, de alcantarillado y agua potable del Cementerio General de la localidad de Baquedano, además de la ampliación de los servicios higiénicos del recinto. Este proyecto fue financiado con cargo al Programa Mejoramiento Urbano (PMU) de la SUBDERE

MONTO INVERSIÓN:	\$71.879.353.-
------------------	----------------

Adquisición: "Clínica Veterinaria Móvil"

Consideró la adquisición de un vehículo acondicionado como clínica veterinaria móvil, totalmente provista con equipamiento de última generación, para la atención integral de los animales domésticos existentes en las localidades de Baquedano y Sierra Gorda, promoviendo la realización de consultas preventivas y curativas ambulatorias, así como también operativos de esterilización, vacunación, desparasitación y chipeado.

Esta adquisición fue financiada con FNDR

MONTO INVERSIÓN:	\$90.416.200.-
------------------	----------------

Diseño: "Reposición Calle Jaime Guzmán, Localidad de Baquedano"

Considera el diseño de la calle Jaime Guzmán de la localidad de Baquedano, en una longitud aproximada de 1 kilómetro. Este diseño contempla el desarrollo de todas las especialidades, incluyendo un estudio de mecánica de suelos, ingeniería y topografía.

Este proyecto fue financiado con FNDR

MONTO INVERSIÓN:	\$80.000.000.-
------------------	----------------

Diseño "Reposición y Relocalización Complejo Educativo, Localidad de Sierra Gorda"

Diseño de un Complejo Educativo que permitirá ampliar la capacidad y, por lo tanto, mejorar la matrícula del establecimiento que impartirá un plan de estudio desde los niveles de educación pre- básica, básica y media, bajo la modalidad científico humanista. Asegurando óptimas condiciones de habitabilidad, funcionalidad y seguridad, ámbitos requeridos para otorgar educación de calidad a la comunidad escolar de la localidad.

MONTO INVERSIÓN:	\$282.513.000.-
FINANCIAMIENTO:	Fondo - FNDR

EN MATERIAS DE OBRAS MUNICIPALES

El rol de la Dirección de Obras municipales, es velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y del Plan Regulador de la Comuna de Sierra Gorda, fiscalizar las obras en construcción, además de aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización, junto con dirigir las construcciones de responsabilidad municipal.

Esta Dirección tiene dos oficinas:

- Oficina de Edificación, Urbanismo y Catastro
- Oficina de Inspección de Obras Municipales.

Permisos de Edificación: En el año 2020, la Dirección de Obras Municipales aprobó 80 permisos de edificación correspondientes a 61.401,61 m², además se aprobaron 14 modificaciones de proyectos correspondientes a 13.391,87 m².

Permisos de Obras Menores: Durante el año 2020 se otorgó 1 permiso de obra menor correspondiente a ampliación menor a 100 m².

Recepciones Finales: En el año 2020 se realizaron 29 recepciones definitivas y 1 parcial. Estas inspecciones realizadas por la Oficina de Edificación, Urbanismo y Catastro, en su gran mayoría

corresponde a zonas rurales y solo 1 pertenece a zonas de extensión urbana. La superficie total recepcionada corresponde a 24.299,67 m².

Resoluciones de Urbanización: Durante el año 2020, se emitió 1 Permiso de Urbanización asociado a la fusión de 3 lotes, de la localidad de Sierra Gorda, lo que concluyó en 729,86 m².

6 permisos de ocupaciones Temporales de Bien Nacional de Uso Público:

En cuanto a Patentes Comerciales: Durante el año 2020, la DOM informó al Departamento de Rentas sobre 35 solicitudes, correspondientes a informes de zonificación e informes de patentes provisorias.

INSPECCIÓN MUNICIPAL

En el año 2020, la unidad de Inspección Municipal realizó 25 fiscalizaciones en la Comuna de Sierra Gorda, de las cuales 13 fueron en zonas rurales, especialmente faenas mineras e industriales y 12 en zonas urbanas.

OFICINA DE INSPECCIÓN DE OBRAS

Durante el año 2020, se inspeccionó un total de 10 construcciones y/o mejoramientos fiscalizados por los profesionales de la Dirección de Obras.

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

La Municipalidad de Sierra Gorda en el año 2020, generó los siguientes proyectos de Aportes al Espacio Público.

- 90,87 Metros de colector (Tramo sector Barrio Comercial).
- 881 M² Proyecto "Construcción Entorno Letras, localidad de Baquedano"

Además, se gestionó 5.735 M² para el mejoramiento de las plazas centrales de Baquedano y Sierra Gorda, por un monto de \$351.667.423.-

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Esta dirección se creó el año 2020, para brindar un mejor servicio a los vecinos de la comuna de Sierra Gorda, y en concordancia con la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Asimismo, la unidad encargada de Permisos de Circulación siempre ha estado operativa en la Municipalidad.

Permisos de Circulación. Durante el año 2020, se reportó un ingreso relacionado a Permisos de Circulación por un total de \$ 903.447.777.

EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL

Durante el año 2020 se creó la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, cuya función es implementar las políticas públicas y municipales sobre protección del medio ambiente, además de velar por el servicio de extracción de basura, el aseo de la vía pública, parques, plazas, jardines y, en general, los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna; la construcción, conservación y administración de las áreas verdes y la promoción y contribución al desarrollo sustentable de la comuna. Esta dirección, cuenta con las siguientes oficinas:

- Oficina de Aseo, Ornato y Áreas Verdes:
- Oficina Sanitaria:
- Oficina de Medio Ambiente y Estudios:

Mantenimiento de Áreas Verdes

Los espacios destinados a áreas verdes, tienen una superficie de 11.790,9 M2 en la comuna.

Manejo de Residuos y Aseo de la comuna.



La comuna cuenta con un botadero en cada localidad, ambos destinados para disposición final de residuos domiciliarios y asimilables a domiciliarios. Durante el mes de marzo de 2020, se realizó el cierre del botadero de la localidad de Baquedano, tras alcanzar su máxima capacidad, por lo cual, la totalidad de los residuos de la comuna fueron dispuestos en el botadero de la localidad de Sierra Gorda.

Relleno Sanitario

Durante el segundo semestre del año 2020 se inició la tramitación de las autorizaciones sanitarias del proyecto del "Relleno Sanitario de la Comuna Sierra Gorda"

EN MATERIA de La Calidad del Aire, En octubre de 2020, se reactivó la Mesa de la Calidad del Aire, cuyo objetivo es coordinar acciones para mejorar la situación en la localidad de Sierra Gorda. Esta mesa de trabajo público - privada está conformada por la Municipalidad de Sierra Gorda, la SEREMI del Medio Ambiente, Minera Centinela S.A., Minera Spence S.A. y Minera Sierra Gorda S.C.M. La comuna además cuenta con 3 estaciones de monitoreo de calidad del aire que miden los parámetros de Mp10 Y EL Mp 2.5

Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental: Proyectos Evaluados

- 17 Declaraciones de Impacto Ambiental y
- 1 Estudio de Impacto Ambiental, en su calidad de Organismo de Administración del Estado con Competencia Ambiental.

Durante el año 2020 el Sistema de Evaluación Ambiental realizó dos Participaciones Ciudadanas:

- Declaración de Impacto Ambiental para el "Proyecto Polo Sur y Optimización Minera Centinela"
- Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Actualización del Depósito de Relaves e Instalaciones Anexas" Minera Sierra Gorda SCM

SOBRE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES

Durante el año 2020 la Dirección de Control realizó 3 procesos de auditorías sobre las siguientes materias:

1. Auditoría al proceso de ingreso, registro, devengo y recupero de subsidio por incapacidad laboral, de licencias médicas de funcionarios sector municipal y áreas traspasadas de Salud y Educación, período 2017-2020.
2. Auditoría al registro de documentación en carpetas de personal del sector municipal, funcionarios de planta, a contrata y suplencias.
3. Auditoría horas extraordinarias correspondientes al período segundo semestre año 2019 - primer semestre 2020.

En el año 2020 se instruyeron 11 investigaciones sumarias y 2 sumarios administrativo.

Durante el año 2020, la Dirección Jurídica tramitó 16 causas judiciales.

- 2 causas en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta
- 2 causas en el Juzgados de Letras en lo Civil
- 1 causa en el Juzgado de Garantía Antofagasta
- 4 causas en el Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta
- 7 causas en el Juzgado de Policía Local

SOBRE EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En el año 2020, se recibieron 179 Solicitudes de Acceso a la Información, en virtud de la Ley de Transparencia, de las cuales 142 se respondieron dentro del plazo de 20 día hábiles. No hubo reclamos ni amparos ante el Consejo para la Transparencia, por incumplimiento de normas de Transparencia Activa ni de Acceso a la Información.

Para potenciar la gestión municipal, se suscribieron 26 convenios durante el año 2020 entre Instituciones Públicas y Privadas.

EN MATERIA DE SALUD

En el año 2020 el Departamento de Salud Municipal, al igual que la salud a nivel nacional, tuvo que realizar modificaciones en el sistema de atención y la priorización de actividades, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. En este contexto mundial el Plan de Salud Municipal 2020, se reformó de acuerdo con estas nuevas necesidades, adicionando una nueva línea de acción establecida en nuevos protocolos dinámicos y flexibles instruidos por la autoridad sanitaria.

Para poder dar cumplimiento a esta nueva línea de acción, el Departamento de Salud Municipal, se reestructuró implementado una nueva dotación de profesionales responsables de establecer los procedimientos para el cuidado y autocuidado de la comunidad. Además, el personal de la salud brindó atención a las personas con sospecha o con diagnóstico de COVID-19 y adecuó la infraestructura de los establecimientos dividiendo las áreas de atención y para así evitar contagios entre los usuarios de las postas.

RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Para dar cumplimiento al Plan de Salud Municipal año 2020 el departamento DISPUSO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES, el cual nos permitió dar cobertura tanto a las actividades propias de la Atención Primaria de Salud mediante la atención presencial, domiciliaria y remota, como a las prestaciones y estrategias implementadas para dar cobertura a la emergencia sanitaria:

(3) Médicos Cirujano, (2) Cirujanos Dentista, (1) Director departamento, (3) Matronas, (3) Enfermeros, (1) Nutricionista, (1) Psicóloga, (2) Kinesiólogos, (1) Fonoaudiólogo, (1) Educadora de Párvulos, (1) Jefe Finanzas, (1) Encargado de RR.HH, (1) Encargado de Adquisiciones, (13) TENS, (1) Asistente dental, (1) Asesora Técnica, (1) encargado Gestión de las Personas, (1) Encargado. O.I.R.S. / Comunidades, (1) Encargado Servicios Generales, (1) Secretaria Administrativa y (6) Auxiliares Conductores.

Debido a la emergencia sanitaria, se aumentó la cantidad de prestadores de servicios a honorarios especialmente Técnicos en Enfermería Nivel Superior, para poder dar mayor y mejor cobertura.

La población inscrita asignada a la Comuna de Sierra Gorda por el Servicio de Salud Antofagasta el año 2020, es: 915 usuarios en la localidad de Baquedano y 1.065 usuarios en la localidad de Sierra Gorda, Total de población: 1.980.

EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE COMUNAL

Esta, asciende a 437 usuarios, lo que corresponde al 22,07% de los 1.980 usuarios de la población total inscrita en la Comuna de Sierra Gorda.

Durante el año 2020 la población migrante se concentró mayoritariamente en la localidad de Sierra Gorda, con un 51% equivalente a 223 usuarios y en la localidad de Baquedano se registraron 214 usuarios, correspondiente al 49%.

EVALUACIÓN METAS SANITARIAS 2020

Porcentaje de cobertura de PAP vigente en mujeres entre 25-64 años.	96,10%
Porcentaje de altas odontológicas totales en embarazadas.	3,45%
Porcentaje de cobertura efectiva de pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 2.	18,78%
Porcentaje de personas con diabetes de 15 años y más con evaluación anual de pie.	76,81%
Porcentaje de personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva de hipertensión arterial.	37,66%
Porcentaje de niños y niñas que, al sexto mes de vida, cuentan con lactancia materna exclusiva.	83,33%
Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente.	100%

La Comuna de Sierra Gorda, según los registros propios, cumplió con un 64.03% las metas correspondientes al año 2020.

ESTRATEGIA COMUNAL COVID-19- AÑO 2020

El Ministerio de Salud decretó la alerta sanitaria en enero de 2020, por pandemia de Covid-19

Para enfrentar dicha pandemia el departamento de salud Municipal, implementó las siguientes acciones:
Equipo COVID-19:

Se conformó en el mes de abril, un equipo de salud exclusivo para enfrentar la pandemia, contratando: 01 Médico Cirujano; 01 Enfermera; 02 TENS; 02 Auxiliares de Enfermería, 01 Administrativa y 01 Conductor de Ambulancia. Además, se realizó una reconversión de funciones de profesionales dependientes de la dotación, sumando 01 Médico Cirujano y 02 Kinesiólogos al equipo COVID-19 comunal.

Extensión Horaria:

Se dispuso de la realización de trabajos extensión horaria para el personal del departamento de Salud de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°15 de la Ley N°19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"

Junto a otras medidas como: Entrega de Medicamentos en Domicilio, Educación a la comunidad y Reorganización de servicios.

Estrategia de Testeo; Trazabilidad y Aislamiento por COVID-19

Para este fin el municipio suscribió con la Secretaria Regional Ministerial de Salud Antofagasta, un Convenio para fortalecer el sistema de vigilancia existente, y se procedió a transferir la suma de \$1.000.000.-

Habilitación de dos albergues sanitario en la comuna.

Aduana Sanitaria: Se instaló una "Aduana Sanitaria" en la entrada sur de la localidad de Baquedano, destinada al control sanitario de la población que ingresaba a dicha localidad, manteniéndose en funcionamiento hasta el 30 de septiembre del 2020.

EN MATERIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2020 la pandemia cambió el mundo, y también la forma de educar junto con los procesos pedagógicos y las comunidades escolares, que se vieron afectadas. La pandemia nos dejó sin el espacio del aula, limitó las herramientas de enseñanza y redefinió las prácticas habituales para enseñar.

De manera abrupta, la crisis sanitaria nos instaló frente a un computador y obligó a planificar, organizar y dar clases en una nueva modalidad: *la educación a distancia*.

Ningún estamento de la comunidad escolar de las escuelas de la comuna, estuvo preparado para migrar a una educación a distancia, nadie estaba preparado para enfrentar este repentino cambio en los tiempos, espacios y modalidades de la educación.

Cabe indicar que, en el año 2020, no se aplicó evaluaciones SIMCE, debido al contexto de crisis sanitaria.

En cuanto a la Evaluación Docente 2020, se evaluaron 11 profesores de los cuales 10 resultaron competentes

Matrícula Red Educacional Comunal

La oferta educativa en la comuna es 100% municipalizada y comprende los niveles de prebásica, Enseñanza básica y enseñanza media.

Durante el año 2020 hubo una matrícula comunal de 322 alumnos, de los cuales 189 estudiantes son de la Escuela "Estación Baquedano" y 100% promovidos y 133 estudiantes de la Escuela "Caracoles" y 99,24 promovidos

De los cuales 85 estudiantes son extranjeros matriculados en ambos establecimientos de la comuna.

PROGRAMAS DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de nuestra comuna se encuentran dentro del 40% más vulnerable de la población del país y reciben beneficios tales como útiles escolares y son postulados a la Beca - Pro- Retención Escolar, que es una subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio, pertenecientes a familias del Programa Chile Solidario.

Programa Útiles Escolares

Este beneficio consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los niveles de pre básica, básica, media con 250 alumnos beneficiados.

Me Conecto Para Aprender

Este programa benefició a 33 estudiantes de séptimo básico de la comuna, con la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año)

Programa Alimentación Escolar

Debido a la contingencia sanitaria y la suspensión de clases presenciales de los estudiantes, JUNAEB, entregó en los establecimientos educacionales canastas de alimentos para 239 estudiantes.

Ejecución durante el 2020 del Programa Integración Escolar- PIE, que atiende 64 alumnos de la comuna.

Proyectos Infraestructura Fondo Educación Pública - FAEP 2020

Proyectos relacionados directamente con mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna de Sierra Gorda con fondos FAEP 2020, iniciativas que al mes de diciembre presentaron un 40% de avance de ejecución.

Avance ejecución obras FAEP 2020

COMPONENTE	MONTO TOTAL INICIAL
Mejoramiento Patio Rincón Minero Escuela G-130 "Estación Baquedano".	\$6.747.860.-
Impermeabilización Escuela G-101 "Caracoles".	\$6.000.000.-
Mejoramiento Patios Prebásica Escuela G-130 "Estación Baquedano".	\$33.000.000.- FAEP \$2.820.481.- Municipal

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA FINANCIAMIENTO APORTE MUNICIPAL

COMPONENTE	MONTO ADJUDICADO
Mejoramiento Eléctrico y Sanitario Escuela G-101 "Caracoles".	\$5.217.312.-
Mejoramiento Equipos de Servidores Escuela G-130 "Estación Baquedano".	\$5.460.238.-
Mayor obra al proyecto de Mejoramiento Patio Rincón Minero Escuela G-130 "Estación Baquedano".	\$5.022.603.-

Quiero agradecer, una vez más, a mi equipo de funcionarios municipales, quienes gracias a su confianza, compromiso y profesionalismo han hecho posible cumplir los sueños de nuestros vecinos. Velando por el bienestar de nuestros niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes están siempre alerta ante problemas, colaboran a facilitar la vida en comunidad y nos motivan, día a día, para avanzar por el camino correcto hacia la solución de sus necesidades. No puedo dejar de señalar lo feliz y agradecido que estoy por la oportunidad de servir en mi comuna de Sierra Gorda.

Agradezco a mis vecinos y a las distintas organizaciones sociales, por su confianza en nuestra administración comunal. Han de saber que ha sido un arduo camino, en que cada uno de ustedes, son importantes y hoy puedo dar fe en que nuestras queridas localidades de Sierra Gorda y Baquedano han crecido y avanzan hacia una mayor modernización.

Hoy me siento satisfecho por la labor cumplida. Entre todos hemos construido una mejor comuna, siendo conscientes de los enormes desafíos que se avecinan, porque seguiremos trabajando para caminar firmes

por la ruta del desarrollo, posicionando a la Comuna de Sierra Gorda para que sea el corazón de la Región y líder en calidad de vida a nivel nacional.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo permanente e incondicional de mi amada familia, sin el cual sería imposible cumplir mi labor.

Al finalizar mi último período, agradezco a Dios por permitirme haber conducido, durante tres períodos, el camino que hoy nos permite decir que hemos crecido juntos, ganando en calidad de vida y en nuevos sueños para nuestras futuras generaciones sierragordinas y baquedaninas.

GRACIAS



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

INUTILIZADA

